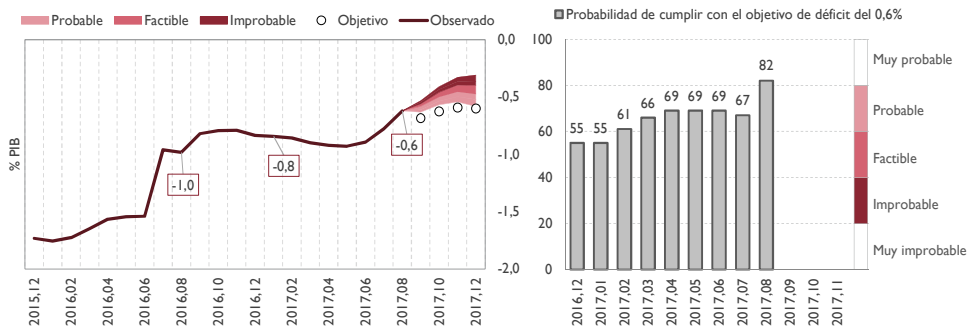


Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad

E. Comunidades Autónomas

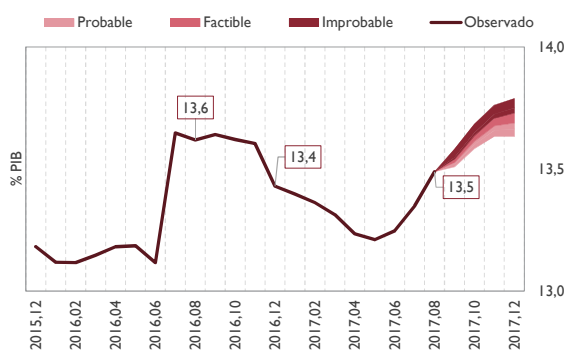
Agosto 2017

GRÁFICO 1. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN



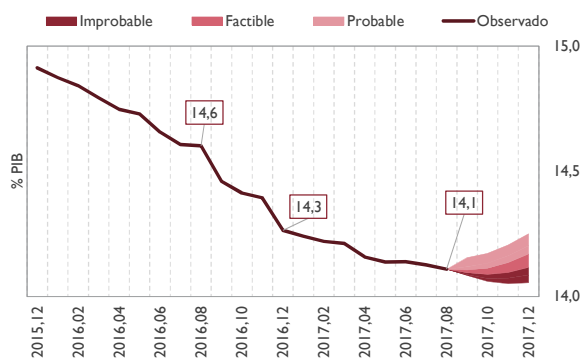
- La mejora prevista en el saldo hasta el final de 2017, desde el análisis efectuado con los datos de julio, se ha derivado en gran parte de la incorporación del efecto previsto en la CA del País Vasco de la aplicación del Acuerdo de la Comisión Mixta del Concierto Económico de mayo de 2017.
- La mejora lleva a considerar muy probable el cumplimiento del objetivo de 2017,

GRÁFICO 2. RECURSOS NO FINANCIEROS NETOS DE PAGOS POR SISTEMA DE FINANCIACIÓN



- Los recursos no financieros han crecido en agosto por encima de lo previsto debido, entre otros factores, a un adelanto de las transferencias del SEPE, que no afecta a las previsiones de cierre.
- Hasta final de año se espera un crecimiento adicional por:
 - La imputación en la CA del País Vasco del efecto de aplicación del Acuerdo de mayo.
 - La evolución de los ingresos procedentes de la UE.

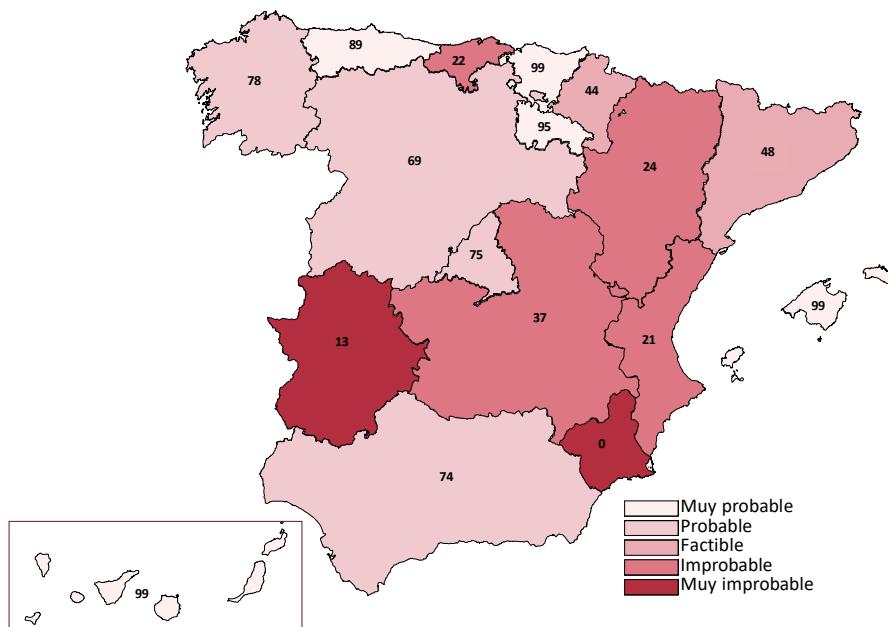
GRÁFICO 3. EMPLEOS NO FINANCIEROS NETOS DE PAGOS POR SISTEMA DE FINANCIACIÓN



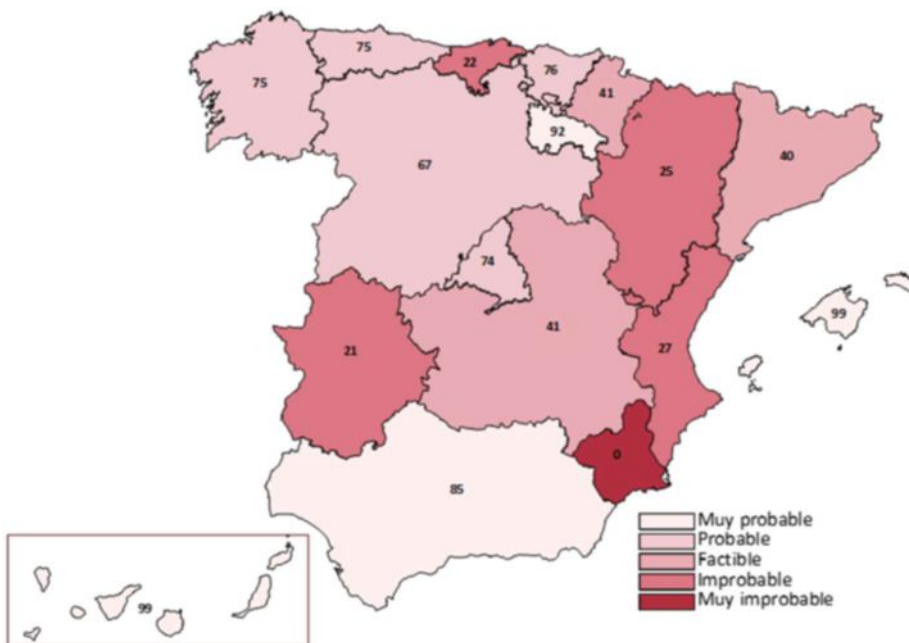
- Los empleos no financieros acumulados en periodos anuales continúan mostrando una tendencia decreciente en términos de % del PIB.
- Se prevé que esta situación se mantenga durante 2017, con un ligero repunte hacia el final del ejercicio debido al gasto en inversión asociada a los fondos de la UE.

GRÁFICO 4. PROBABILIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD

(EJECUCIÓN CON DATOS AGOSTO 2017)



(EJECUCIÓN CON DATOS JULIO 2017)



Nota 1: Los números en las regiones indican la probabilidad de cumplimiento del objetivo de 2017, de acuerdo con la metodología apuntada sobre los intervalos de confianza.

Nota 2: Varias CCAA de nuevo se sitúan o se acercan aún más a los límites de la banda de probabilidad, por lo que pequeñas variaciones en los datos de ejecución o en información adicional posterior podrían modificar su calificación en el futuro.

- Con el avance del ejercicio 2017 la probabilidad de cumplimiento del subsector va aumentando, favorecida por la nueva información disponible sobre los recursos esperados al cierre, al tiempo que los riesgos de incumplimiento se van acentuando y/o confirmando en varias CCAA:
 - Se considera para 2017 “muy improbable” el cumplimiento del objetivo de estabilidad en Extremadura y la Región de Murcia.
 - Se considera “improbable” dicho cumplimiento en la Castilla –La Mancha, Comunitat Valenciana, Cantabria y Aragón.
- Respecto al análisis efectuado con los datos de ejecución de julio 2017 se detectan algunos cambios en la calificación de la AIReF de la probabilidad de cumplimiento:
 - Ha empeorado la valoración en Andalucía, Castilla - La Mancha y Extremadura. En estas últimas, que ya se situaban en el límite inferior del rango anterior de probabilidad, el paso del tiempo y la revisión de los datos les sitúa en el siguiente rango.
 - El Principado de Asturias y la CA del País Vasco han mejorado hasta “muy probable”. En el segundo caso, la mejora se debe fundamentalmente a la incorporación del efecto estimado de la aplicación del Acuerdo de la Comisión Mixta del Concierto Económico de mayo de 2017.
- Los cambios están condicionados:
 - En todos los casos, por la reducción de la distancia temporal al cierre, que tiende a consolidar las tendencias registradas hasta la fecha.
 - En algunas CCAA, por la revisión de las previsiones de cierre derivada de los datos de ejecución de agosto y de la información adicional disponible para el análisis de las líneas fundamentales de presupuesto de 2018 y, en Castilla-La Mancha, para el PEF.





Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Los gráficos representan el saldo, los recursos y los empleos de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB para el Total CCAA. En el mapa se representa, para cada comunidad, la valoración sobre la probabilidad de cumplimiento del objetivo de estabilidad al cierre del ejercicio 2017.
- Las proyecciones AIReF para recursos no financieros, empleos no financieros y saldo se actualizan mensualmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos e intereses, los datos de contabilidad nacional conocidos a la fecha de emisión del informe (hasta agosto de 2017), así como cualquier otra información proporcionada por las CCAA. En el análisis de los recursos y empleos no financieros, se depura el efecto de los pagos al Estado por el sistema de financiación (considerándolos menores ingresos). El perfil de las proyecciones está condicionado por la actualización que, en cada momento, realice la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las Cuentas de las Administraciones Públicas. La actualización realizada el 27 de septiembre de 2017 supuso una revisión de numerosas rúbricas de contabilidad nacional, significativa desde el año 2013 hasta el 2017, y de menor importancia desde 2007. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística también revisó el PIB nominal para los años 2014-2016, incorporándose a la ficha los datos publicados.
- La mensualización de las previsiones de AIReF y de los objetivos de las CCAA se realiza a partir del saldo que resulta de la agregación de las estimaciones de ingresos y gastos de cada una de ellas. Para estas previsiones individuales se combinan datos previamente conocidos, como los ingresos del sistema de financiación, cuyas entregas a cuenta, en un ejercicio ordinario, se abonan mensualmente y cuya liquidación del ejercicio n-2 se abona en el mes de julio, con otros estimados en función del porcentaje de ejecución mensual de cada CCAA de los últimos ejercicios, que suele describir un perfil regular pero con diferencias en el ritmo de ejecución de ingresos y gastos de cada una de ellas. En 2017, la mensualización de los ingresos del sistema de financiación se ha realizado teniendo en cuenta que la regularización de las entregas a cuenta sobre las pagadas hasta julio se produce a partir de julio a partes iguales a lo largo de los seis meses restantes. Los saldos previstos se calculan por diferencia entre recursos y empleos conocidos y previstos para cada mes.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, defactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 1500 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.